

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE  
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

## GRAN FABRICA

DE  
Aguardientes y Licorés

DE  
ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7, DUPLICADO,  
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento además de otros licorés se fabrican el rico CREMA DE CURAÇAO, el aperitivo ANISETE ALFREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA. Pidanse en todos los establecimientos.

SOCIEDAD ANÓNIMA

AZUCARERA MONTAÑESA

### 2.º dividendo pasivo

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia a los señores accionistas que desde esta fecha hasta el día 6 de mayo próximo deberán hacer efectivo el 2.º dividendo pasivo de 25 por 100 ó sean 125 pesetas por acción.

El pago se hará en las oficinas de la sociedad, Hernan Cortés, 7, 1.º, en los días laborables, de once de la mañana á una de la tarde, y es indispensable la presentación de las Carpetas provisionales para la toma de razón por la Compañía.

Santander 16 de abril de 1899.—El Director Gerente, L. Cortines.

## EL SARDINERO

En dos ocasiones, con un intervalo de algunos meses de una á otra, echaron á volar los periódicos la especie de que se había constituido una poderosa sociedad para la compra del Sardinero, y es más, hasta que se había firmado ya la escritura por valor de algunos millones de reales.

La mayoría del vecindario de Santander, que ve con pena lo poco que se ha hecho en aquel delicioso sitio para convertirle en la mejor de las residencias veraniegas de España, acogió con júbilo, la primera vez, el notición, pero con alguna desconfianza la segunda, porque no dejó de extrañar la forma en que apareció de nuevo por la prensa, y hoy día ya nadie se acuerda de ello; sin embargo de lo cual, si se quisiera hacer reverdecir la "memoria" del negocio, difícil sería que no saliera de algunas arcas dinero para él.

Entendemos nosotros, y así lo entienden también muchas personas que conocen de esta clase de asuntos, que la especulación que podría ofrecer el Sardinero, gastando los miles de duros que exigirían su embellecimiento y las comodidades y recreos de los veraneantes, habría de ser de grandísima importancia, como lo es en otras playas; y además, por lo que respecta á las dificultades y quebradas del mismo, es opinión general que no hay nada que temer porque la playa, los hoteles y edificios que constituyen el objeto de la compra, no son mercancías que pudieran averiarse ni papel de crédito que puede bajar en los mercados de valores, sino fincas urbanas de gran precio, que han de aumentar cada día de valor según vayan extendiéndose las edificaciones de la población hacia el Sardinero por la Concepción y por Miranda, que serán con el tiempo dos calles de hoteles que uniran á la ciudad de Santander con el barrio del Sardinero, habitado y populoso en todas las épocas del año.

Por eso, y porque es indudable que si en aquel pintoresco sitio se gastara dinero en mejorarlo y se ofrecieran á los bañistas algunas economías en sus estancias y mayo-

res motivos de diversión, había de aumentar prodigiosamente el número de forasteros, creemos que para Santander es de gran interés que el Sardinero se venda; y creamos esto, porque visto está que los actuales dueños no están por explotarle en la forma conveniente, actitud que es para nosotros muy respetable, ya que de intereses particulares se trata, pero de la cual podrían desistir si se les hiciera alguna proposición favorable, porque el capital que representan aquellas propiedades, tal como hoy están, había de producirles seguramente más aplicado á otras especulaciones y en otra forma.

Dinero de sobra hay en Santander para acometer ese negocio. Tres ó cuatro millones de pesetas se reunirían aquí muy fácilmente si hubiera voluntad para fijarse en los posibles provechos de la explotación del Sardinero, como antes la ha habido para fijarse en la fabricación de azúcares y en la exportación de minerales; y habiendo aquí dinero bastante y hasta muy de sobra, lástima grande será que venga gente de fuera á explotar eso.

En España suele ocurrir con frecuencia que se abandonan á los extranjeros las grandes industrias, como ferrocarriles, etc., y se aplica el capital al grande y tranquilo lucro del préstamo al Estado, y eso es tanto mayor mal, cuanto que por él han sobrevenido ruinas de fortunas inmensas, y además porque se va consintiendo una dominación habilidosa de otras naciones, que el día en que sean dueñas de nuestras más importantes fuentes de producción y de nuestros ferrocarriles, nos habrán sujetado completamente á la voluntad de sus gobiernos. No es otra la política de anexión que Inglaterra sigue en los países donde coloniza.

Por eso sería lástima grande que nos prestáramos los de Santander á que sucediera una vez más eso, y á que vinieran á explotar el Sardinero los franceses, ingleses ó belgas que explotan ya parte de nuestras mejores minas, y que se han hecho dueños de importantes líneas ferroviarias.

Después de todo no serían necesarias grandes cosas para poner el Sardinero en condiciones de ser preferido á las demás estaciones balnearias: engrandecer el Casino para que sea capaz de ofrecer en él grandes fiestas; construir un teatrillo de verano, que á la vez podría ser frontón ó circo, según lo que se creyera más conveniente; dar más amplitud á algunos de los hoteles y mejorar en todo ello los servicios, contratando además buenos artistas para la temporada de verano, y con esto y una gerencia activa, que estuviera pronta á remediar deficiencias y á corregir defectos, procurando que las gentes gastaran aquí su dinero con gusto, ya se vería si el Sardinero era ó no gran negocio.

No hay que perder de vista que las cosas todas que se ofrezcan al veraneante deben ser relativamente económicas, pero muchas; de esa manera dejará la misma utilidad pero sin disgusto, porque tendrá donde elegir; y hay que convenir en que ahora en el Sardinero la vida es cara y no muy entretenida, pues hasta el servicio de tranvías falta por la noche y se quedan los veraneantes aislados de la población por una carretera de dos kilómetros.

Mucho nos alegraríamos pues, y muy conveniente resultaría ello, si volviera otra vez á agitarse la idea de la compra del Sardinero.

## LAS COSECHAS

Malísimas fueron en toda esta provincia las del año pasado, por la extraordinaria pertinaz sequía, que agostó todas las plantas de maíz y los prados antes de madurar, y tras de la miseria sufrida este invierno, para el cual no ha alcanzado en las aldeas el maíz recogido, veníase encima con aterradora perspectiva otro año fatal.

Casi todo el invierno ha reinado buen tiempo, un tiempo impropio de la estación, con sol espléndido y temperaturas agradables, y el terreno de la Montaña, que en la

mayor parte de ella es de muy poco fondo, evaporó de tal manera el agua de las escasas lluvias que cayeron, que quedó la capa superficial endurecida como una roca, en la cual, no solo se presentaba como seriamente difícil la germinación de las semillas, sino como imposibles las operaciones de la labranza encaminadas á preparar el terreno para la siembra, porque no había aperos de labor bastante fuertes á romper la costra endurecida del terreno.

Afortunadamente, la lluvia de los pasados días todavía ha llegado á tiempo, y si de aquí en adelante los cambios atmosféricos son favorables, podrá recogerse aún una cosecha buena, que este año vendrá mejor que en cualquiera otra ocasión; prueba de ello, que solo por el agua de estos días, cuyo influjo en los sembrados de remolacha ha de notarse muy beneficiosamente, se han elevado cuatro ó cinco enteros las acciones de la fabricación de azúcar; mas sin embargo, dada la condición de la tierra labrantia en esta provincia, y teniendo en cuenta las muchas enfermedades que padece el maíz de un tiempo á esta parte, no creemos que puede todavía cantarse victoria.

Por eso, y para que no haya tanto temor en lo sucesivo á la pérdida de las cosechas que es muy posible por el cambio que ha experimentado la climatología de esta región, sería muy conveniente que los que pueden ser tomados el trabajo de inculcar en los labradores provechosas ideas, conforme á las cuales sus labranzas se hicieran de un modo más práctico y seguro y al mismo tiempo, que se procurara por cuantos medios puedan utilizarse, que se autorice el libre cultivo del tabaco en la Península para que tuviera aquí la agricultura ese nuevo elemento de vida.

Puede que nos salga algún señor comerciante arguyendo en contra de esto que el autorizar en España el libre cultivo del tabaco implicaría para alguna nación que ahora es nuestro mercado un gran perjuicio y que quizás lo pagáramos en los aranceles de sus aduanas; pero como debiéramos atender antes que á todo á procurarnos en nuestra misma nación cuanto sea necesario, y además, como la agricultura está muy decaída, especialmente en estas provincias del Norte, bien se puede aceptar la responsabilidad con tal de que se abra un nuevo horizonte á tan importante producción.

Más de una vez se ha dicho, y puede desde luego asegurarse, que en esta provincia se han hecho con asombroso éxito pruebas de cultivo de tabaco, en las cuales se cosechó dicha planta de muy buena calidad y aroma.—No podría fundarse en eso una decidida campaña para conseguir esa libertad, que tanto había de beneficiarnos?

Téngase en cuenta que el tabaco resistiría más fácilmente que el maíz, por tener menores exigencias su cultivo, y que eran fáciles cosechas abundantes; y en fin, pensando siempre lo que más provechoso sea, hagase algo por mejorar la condición de los labradores, imponiéndoles, si es preciso, su regeneración, que buena falta les hace si han de vivir medianamente; y entre otras cosas, no se eche en olvido lo de resucitar la obligación de repoblar los montes por medio de plantaciones anuales verificadas por cada vecino bajo la inspección de las Juntas administrativas de los pueblos.

## Medidas sanitarias

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha elevado al señor Ministro de la Gobernación una razonada exposición, en la cual, tras de atinadísimos argumentos encaminados á probar la necesidad de modificaciones en las leyes de Sanidad, propone que se incluyan en el nuevo Reglamento las bases siguientes, que están de acuerdo con las dictadas por la Conferencia de Venecia, á propósito de la defensa de Europa contra la peste bubónica:

Supresión de la patente sanitaria entre los puertos de la Península, salvo cuando exista en los de procedencia enfermedad contagiosa.

Limitar la inspección microscópica de los

objetos de alimentación en los puertos y fronteras á aquellos casos en que pueda sospecharse que contienen gérmenes infecciosos siendo el reconocimiento enteramente gratuito.

Adoptar con respecto al pasaje procedente de puntos epidemiados ó sospechosos, medidas análogas, á las dictadas por el Reglamento francés de 4 de Enero de 1896 y especialmente por la Conferencia de Venecia, de que España formó parte.

Aplicadas, particularmente con respecto á los puertos del Atlántico de la Península, las disposiciones citadas, se llegará á un régimen idéntico para un mismo tráfico, pues puede considerarse tal el que se efectúa entre los países de Ultramar y las diversas naciones de Europa y sin dejar de velar asiduamente por los sagrados intereses de la salud pública, quedarán atendidos los intereses del tráfico reformándose los antiguos procedimientos según lo aconsejan los adelantos de la ciencia moderna y la mayor movilidad y necesidades de la vida social.

## RIPIOS CÁNTABROS

Por fin las elecciones de Diputados, con escrutinio y todo se han acabado; más falta el trance de las de Senadores y Concejales.

Trance que de seguro no será flojo, ó mejor dicho trances, pues uno y otro, darán motivo á encarnizadas luchas en los comicios.

Aquí, en esta provincia donde combaten en dos opuestos bandos los liberales, y donde hay guerra entre otros que mantienen la misma idea.

Aquí donde no faltan conservadores que á liberales se unan en ocasiones, por la derrota de un correligionario si este hace sombra.

Aquí donde carlistas, si á mano viene, y hasta republicanos, van muchas veces de buen acuerdo con gente que en sus filas tiene el Gobierno,

es por demás difícil hacer un cálculo sobre las elecciones y el resultado, y no se sabe nada de senadores ni concejales.

Solo decir se puede, y esto es seguro, que á los cargos citados aspiran muchos; y que se agitan igual conservadores que fusionistas.

¿Que cuál será el amaño de los políticos para las soluciones de aquellos lios? Pues dejar que otros riñan por estas cosas mientras ellos exclaman ¡rueda la bola!

## Sección de noticias.

## JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.  
Horas de consulta de 10 á 11 de la mañana  
y de 3 á 5 de la tarde.  
HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

## Las desgracias de Olaveaga

En los partes telegráficos dábamos en el número anterior noticias de una gran desgracia ocurrida en Olaveaga al prender fuego á unos barrenos cerca de la boca del túnel que hay en aquel punto en el ferrocarril de Santander á Bilbao.

Nuestro estimado colega *El Noticiero Bilbaino*, al dar cuenta de esta terrible desgracia, entre otros muchos detalles dice que serían las tres de la tarde, próximamente cuando, á consecuencia, sin duda, de las descargas de los barrenos hechas para con mayor facilidad desembarazar la vía del ferrocarril de Santander á Bilbao, en cuya operación se hallaban 30 ó 35 obreros trabajando, se removieron las piedras de las trincheras y se desprendió una inmensa mole de piedras y tierras con árboles sobre la vía.

El desprendimiento comenzó desde la altura de 40 metros.

El señor Zabalo, que se hallaba á corta distancia, advirtió las primeras señales del desprendimiento; pero este fué tan rápido, que, aunque avisó á los obreros para que se retirasen, la inmensa mole alcanzó á varios de ellos que no tuvieron tiempo de huir.

El cuadro fué horroroso.

Los que quedaron sepultados daban grandes voces pidiendo auxilio; y los que se salvaron corrían llenos de terror.

El señor Zabalo llamó apresuradamente á los obreros que se hallaban ocupados en los cargaderos de los señores Gandarias y Chávarri, á corta distancia del lugar de la catástrofe.

También acudieron algunos gabarreros de Deusto y Olaveaga.

Todos trabajaron con plausible interés, con admirable abnegación.

Como las piedras eran de mucho peso y bajo ellas se hallaban sepultados los infelices obreros, se necesitaba trabajar con gran cuidado para evitar mayores daños.

Aquello era horrible.

De to las partes salían ayes de dolor.

Fuéron excavando los obreros y consiguieron extraer á once individuos, casi todos ellos con muy graves heridas.

En el carro de la propiedad del conocido vinatero señor Maguregui, y en otro del transporte de carnes, que á la sazón pasaban por la carretera, fueron colocados seis heridos, á los cuales se les condujo á la Casa de Socorro del Ensanche.

Otros dos heridos, que se hallaban más graves, fueron trasladados á Bilbao en un coche del tranvía eléctrico.

En la calle de Hurtado de Amézaga fueron trasladados á dos camillas del parque de bomberos y conducidos también á la Casa de Socorro del Ensanche.

A Zorroza fueron conducidos tres heridos y como dos se hallaban muy graves se les trasladó á Bilbao y fueron llevados también á la casa de socorro del Ensanche.

Entre los escombros se veía al capataz de una de las cuadrillas, apellidado Zamalá, sobre el cual habían caído piedras de gran tamaño. Se le hablaba y él contestaba, pero no se le pudo sacar de allí hasta las seis y media de la tarde, hora en que después de administrarle los santos Sacramentos fué salvado y conducido al hospital de Bilbao.

Este infeliz se encontraba anoche en tan gravísimo estado que se tenía un funesto desenlace.

Resultó el infeliz con la fractura del antebrazo y muslo izquierdos, y con graves contusiones en la cabeza, en el pecho y en el vientre.

También ingresó en el Hospital civil, después de curado en la casa de Socorro del Ensanche, otro obrero llamado Ceferino Sánchez.

Pocos momentos después de la catástrofe llegó de Zorroza un tren de Socorro con un botiquín y el médico señor Urquiza, quien prestó los primeros auxilios de la ciencia á los heridos.

Sucesivamente llegaron la primera autoridad civil, el Alcalde señor Alonso de Celada, el ingeniero señor Gorbeña y el alto personal de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao.

Hecho el recuento de operarios, decíase que solamente quedaba entre los escombros un obrero llamado Jesús Velez.

A este se le veía, pero tenía encima tal mole de piedras, que era imposible intentar su salvamento.

Se hallaba aplastado contra el talud.

Decíase que se oían voces que salían de entre los escombros, pero no debe de ser cierto, puesto que no se notaba la falta de ningún otro operario.

Además de los obreros que fueron conducidos á la casa de socorro del Ensanche resultaron otros ligeramente contusos.

Al lugar de la catástrofe acudió numeroso gentío.

Los trabajos para extraerle y dejar expedita la vía, que había quedado cubierta por completo en una extensión de 20 metros, continuaron por la noche, para lo cual se utilizaron luces eléctricas y otras especiales sistema Bell.

El juez municipal señor Salazar estuvo en la casa de socorro recibiendo declaración á los heridos para la instrucción de las oportunas diligencias.

Durante todo el día continuaron ayer los trabajos para extraer el cadáver del desgraciado Jesús Velez, por lo que los trenes continuaron deteniéndose en Zorroza, desde cuya estación los viajeros se dirigían á Bilbao por el ferrocarril de Portugalete.

El capataz Zamolloa continuaba en el mismo estado de gravedad.

Los restantes siguen en estado relativamente satisfactorio.

Créase que á varios habrá que amputarles alguno de los miembros heridos.

A las cuatro y media de la tarde quedó al descubierto el cadáver del desgraciado Velez.

Se hallaba con un brazo levantado, en actitud de haber querido saltar sobre el talud cuando ocurrió la catástrofe. Le aplastaron las enormes piedras que cayeron.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver, el cual, colocado en una camilla, vino conducido á Bilbao en un wagón del ferrocarril de Santander.

Después fué trasladado al camposanto de Mallona.

Se hallaba horriblemente mutilado.

El desdichado Velez era natural de Artajona (Navarra), habitaba en la calle de San Francisco y hacia solo tres días que se hallaba trabajando con la cuadrilla de recomposición de la vía.

Créase que quedaba entre los escombros otro obrero, pues no parecía por ninguna parte uno que faltaba; pero resulta que este se encuentra en el Hospital, y en la lista que llevaba el capataz aparecía con nombre cambiado.

Uno de los obreros, al ocurrir la catástrofe, saltó el talud de la carretera y cayó á ésta, resultando con graves heridas.

Por la tarde el juzgado ordenó que los trabajos se practicasen con todo cuidado; pues como las tierras se hallaban removidas, se temía que pudiera ocurrir un nuevo desprendimiento.

A la una de la madrugada debieron hoy de continuar los trabajos para dejar expedita la línea.

Se cree que estos trabajos durarán por lo menos cuatro ó cinco días.

Dicen de Salamanca que se ha presentado al obispo una solicitud, firmada por 250 católicos de aquella capital, pidiendo que condene ó prohíba la lectura de los periódicos liberales.

Muchas personas que profesan estas ideas han manifestado que presentarán otra exposición firmada por 25.000 liberales, oponiéndose á que el obispo acceda á esa petición.

El activo corredor de minas don Adolfo Menéndez, que representa una respetable casa minera de Bilbao, firmó ayer contrato para girar visita de investigación y arriendo de la mina *San José* que en Limpas poseen don Eufemio Linacero y don José Ruiz.

Unida á esta visita de proyecto hará otra en la demarcación de Beranga, propiedad de don Eduardo Pérez del Molino y de otras respetables personalidades de Santander.

Mañana á las diez de la misma tendrá lugar en las Casas Consistoriales la elección de compromisarios para senadores.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se entienda aclarado el apartado G., parágrafo 5.º de la disposición 12 del Arancel en el sentido de que á las mercancías que conduzcan los viajeros en sus

equipajes y que no constituyan expedición comercial, se les aplicaran los derechos de la tarifa reducida, ó los de la segunda tarifa, según correspondiera; para lo cual se tendrá en cuenta la nación de que procedan los viajeros, sin perjuicio de aplicar la tarifa primera en todos los casos que señala aquel texto legal.

La Empresa del ferrocarril de Santander á Bilbao ha acordado poner trenes especiales y á precios económicos de ida y vuelta los días 30 del actual y 2 de Mayo; días en que se celebran en Bilbao corridas de toros.

El precio de ida y vuelta en tercera clase es el de cinco pesetas.

Ya no es sola la prensa la que se lamenta de lo despacio que van las obras del nuevo trozo de boulevard, en el Muelle.

Lamentanse también cuantos discurren por aquel obligado sitio, manifestando su disgusto por la calma con que se efectúan las obras.

Creemos de necesidad que los contratistas activen más su trabajo, si han de dar cumplimiento á sus compromisos.

Estamos en la tercera decena de Abril y las obras deben recibirse el día 1.º de Junio, según contrata, y al paso que van no es fácil que se terminen para la fecha fijada.

En el encintado del extremo por la parte Sur, solo se emplean dos obreros en la colocación de la losa de grano y, por consiguiente, aquel trabajo marcha al paso de la tortuga.

Las avenidas que dan á la calle de Colosia están desde el principio de las obras intransitables, lo que es digno de censura, porque independientes como están bien pudieran haberse arreglado, para esta fecha, ó de lo contrario, no haber levantado el pavimento hasta última hora, dejando el acceso á la calle dicha.

Hay que tener en cuenta que solo falta un mes y algunos días para entregar la obra completa y ésta esta muy atrasada, y no por culpa del tiempo, pues con dificultad volveremos tan pronto a disfrutar de un invierno tan seco como el pasado últimamente.

Todavía se pueden adelantar mucho las obras, y hasta terminarlas para la época fijada, caso de que los contratistas pongan la gente necesaria para los trabajos, lo que es de desear, antes de que con el apresuramiento de última hora salgan las obras irregulares, que sería lamentable.

Con motivo de la feria de Santa María celebrada en Torrelavega y que terminó ayer, ha sido muy numerosa la concurrencia que ha circulado por el ferrocarril Cantabrico, habiendo día en que ha pasado de mil el número de feriantes trasladados desde esta ciudad.

A nuestro querido amigo el capitán del vapor correo *Reina María Cristina*, don Angel Casquero, le ha sido concedida la cruz pensionada del Mérito Naval, por los arriesgadísimos viajes que hizo desde la Península a Cienfuegos y desde este puerto al C de la Habana, conduciendo víveres y municiones durante la guerra, cuando los puertos citados se hallaban bloqueados por los yanquis.

Es una recompensa justísima y merecida por lo que felicitamos al marino montañés.

Anoche y ante concurrencia más numerosa que de ordinario, se representaron en el teatro en primer lugar el juguete cómico en un acto *Mi misma cara*, original de don Mariano Pina Dominguez, y la preciosa comedia en tres actos arreglada del francés á la española por don Ramon Navarre titulada *Mujer gazmoña y marido infiel*.

Las dos obras fueron bien recibidas por el público y aplaudidos todos los señores que tomaron parte en las representaciones.

Esta noche tendrá lugar el estreno del magnífico drama en tres actos, original de don Angel Guimera, titulado *El Padre Juanico*, drama del que tantos elogios hizo la prensa de la corte cuando se representó por primera vez en Madrid.

Mañana sábado, función extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la primera actriz doña Sofia Alvera poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos *Meterse á Redentor*.

Asegúrase que el señor don Fernando Fernandez de Velasco, presenta su candidatura por esta provincia para la elección de Senadores, con el carácter de tradicionalista.

Debido á esta presentación aumentará la lucha en las próximas elecciones, pues serán los candidatos ministeriales los señores Conde de Limpas y don Luis Noreña, y en la oposición los señores Fernandez de Velasco, Trevilla y Alvear, de todos los cuales solo podrán ser elegidos tres.

El General Gobernador señor Arias en una orden de la Plaza que dió con fecha de ayer, hace justicia á Santander alabando caballeramente el comportamiento de esta ciudad en el desembarco de los repatriados.

Mucho sentimos que la extensión del documento nos impida publicarle, pero nos complace reconocer que merece el señor Arias el agradecimiento de este pueblo por el alto concepto que ha inspirado á aquella autoridad su proceder de pocos reconocimientos tan lealmente.

En la nueva Escuela de ingenieros industriales de Bilbao se sacaran en breve á oposición seis plazas de profesores con 3.500 pesetas de sueldo, y dos de auxiliares con 2.500 pesetas.

La candidatura formada por los amigos del señor Alvear para compromisarios, en la elección se verificará mañana sábado á las diez de la mañana, es la siguiente:

Don Antonio Fernandez Baladrón,  
Don Faustino Odrizola y Odrizola,  
Don Enrique Plasencia y Bohigas,  
Don Eulalio Ardanaz y Zalduendo,  
Don Jacinto de Uzcudun y Bustillo.

Además están designados para secretario de la mesa, don Alberto Diaz y Garcia, y para escrutador, don José Cabrero y Moréjon.

El Ayuntamiento ha acordado que sean sometidas á prueba por la Comisión de policía el Ingeniero industrial y el Químico municipal, las esclavinas impermeables estrenadas últimamente por la guardia municipal, por no haber dado el resultado propuesto en la subasta.

La Sucursal del Banco de España en esta plaza avisa que desde ayer ha quedado abierto el pago de los intereses del vencimiento de 1.º del actual correspondientes á los títulos de Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de ambas emisiones.

La Junta directiva del Círculo liberal gamacista de esta población, con motivo del resultado de las elecciones á Diputados á Cortes en las que tan brillante votación ha obtenido su candidato electo señor Marqués de Hazas, ha tenido el buen acuerdo de repartir una limosna de 1.000 bonos de pan entre los pobres de Santander y de obsequiar con un rancho extraordinario á los pobres presos de la cárcel.

Esta feliz iniciativa merece sinceros plácemes.

En el territorio de este Colegio Notarial se hallan vacantes las Notarías de Gomara, Santoña y Anguiano, las cuales se han de proveer por concurso dentro del término de 50 días.

En la Depositaria pagaduría de Hacienda se anuncian devoluciones de depósitos á los señores don Maximiliano Gutierrez de Celis, don José Reguero, don Jesus de Beraza, don Felix Martinez, Romualdo Delgado, don Isaias Arrollo, don Juan Bautista Niño, don Antonio Vallina y don Antonio Gutierrez.

Los industriales señores Salvarrey y Cordero han sido autorizados para colocar chomeneas en la fabrica de escabeches que poseen en Molnedo.

El círculo liberal gamacista celebró anoche el triunfo del señor Marqués de Hazas iluminando sus balcones y entreteniéndose un numeroso público que oyó en la Plaza Vieja á la banda municipal de ocho á diez y media de la noche.

En España nadie aplica la electricidad al tratamiento de las formas graves de sordera, consideradas generalmente incurables, conforme al procedimiento que emplea el reputado especialista en las enfermedades de garganta nariz y oídos don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas que tiene establecido en Madrid, calle de Fuencarral, 19 y 21, y produce tan brillantes resultados que á los mismos médicos que

presencian les sorprenden agradablemente y son los primeros en recomendarle los enfermos que sufren alguna de las afecciones relacionadas con la especialidad mencionada.

Los asmáticos llegan á obtener su curación con el uso metódico de las PASTILLAS BALSAMICAS MORELLO: Farmacia Honra y principales.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la próxima semana.

**Sala primera.**

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de San Vicente, contra Teresa Millar Quintana, por hurto de dinero; defensor señor Peña.

Día 25.—Idem del mismo contra Rodrigo Bolado Riva, por lesiones á un súbdito inglés, defensor señor Botín.

Día 25.—Idem del mismo contra Pedro Fernandez Villalant, por lesiones á Anastasio Fernandez, defensor señor Aguirre.

Día 26.—Idem del mismo contra Eugenio Busquent Cuesta, por injurias á Pedro Menchaca; acusador señor Molino y defensor señor Mediavilla.

Día 27.—Idem del mismo contra Agustín Diez Gonzalez, por hurto de boinas; defensor señor Huidobro.

Día 28.—Idem del mismo contra Carmen Martínez Larza, por hurto de dinero; defensor señor Oyarbide.

Día 28.—Idem del mismo contra Gertrudis Ramos Setién, por hurto de dinero; defensor señor Cueto.

Día 29.—Idem del mismo contra Joaquina Cuevas Villegas, por injurias y calumnias; acusador señor Diez y defensor señor Villegas.

Día 29.—Idem del mismo contra Isidro Ortiz Saiz, por hurto de tres paraguas; defensor señor Collantes.

**Sala segunda.**

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Castro contra José María Alvarez Pérez, Jenaro Manuel Belmonte y Francisco Arriola, por lesiones á Miguel Rojo y al José Alvarez; defensores señores Solano y Pombo.

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Notamos que la Emulsión Scott se administra á todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos beneficiosos de la Emulsión Scott en los casos extremos, tales como Escrófula, Demacración, Fiebres intermitentes y otras enfermedades extenuantes.

Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la Emulsión Scott es de gran resultado, y es una gran preparación ideal para los niños que crecen con dificultad.

La Emulsión Scott es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. Manuel Vázquez García, de Sevilla, dice:

CERTIFICO: que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la Emulsión Scott en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de naturaleza escrófulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola con preferencia á otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.º de Febrero de 1896.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Dr. D. Manuel Vázquez GARCÍA

Para devolver al cuerpo su vigor, su firmeza natural á las carnes y facilitar el desarrollo tan penoso de la pabertad, el HIERRO DE LERAS se receta á diario á las jóvenes anémicas y á las señoras que sufren en ciertas épocas periódicas.

La mezcla PROPUESTA POR CIERTOS IMITADORES, que consiste en mera adición de yodo al ja abe antiescorbútico, no puede remplazarse en manera alguna al JARABE DE RABANO YODADO DE GRIM ULT Y C.ª, que contiene el yodo vegetabilizado y hace desaparecer todos los accidentes del linfatismo.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Es rivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el infimo precio de 6 reales. 2

**BOLSA**

MADRID	DIA 20
Deuda 4 % interior al contado. . .	64 20
Id. 4 % exterior. . . . .	70 40
Id. 4 % amortizable. . . . .	73 25
Billetes de Cuba de 1886. . . . .	66 90
Id. id. 1890. . . . .	58 00
Acciones del Banco de España. . .	413 50
Compañía de Tabacos. . . . .	269 00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	94 75
Id. de Filipinas. . . . .	79 70
París á la vista. . . . .	19 50
Londres á la vista. . . . .	00 00

**COTIZACION**

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 amortizable, A B 74'50; C 73'30  
 Acciones de la Compañía de Navegación Montañesa III  
 Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander 113'75 á 114  
 Obligaciones de Aduanas 94'60  
 Santander 20 de Abril de 1899.—El Adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba.*

**Despachos telegráficos.**

Madrid 20

Censúrase en los círculos liberales al señor Silvela por proveer en conservadores todas las vacantes de senadores vitalicios, y se dice que esto es indigno porque cuando los liberales lleguen al poder se verán imposibilitados para gobernar, á causa de contar con minoría en la alta Cámara.

Se ha celebrado el escrutinio general con todo orden, siendo proclamados diputados los señores cuyos nombres ha publicado la prensa.

Hoy han conferenciado los generales señores Azcárraga y Polavieja para tratar la cuestión del coronel señor Zamora y la situación del general Tejero:

Acerca del coronel Zamora se dice que el Consejo Supremo de Guerra y Marina aprueba el fallo de los tribunales de honor.

Ha sido obsequiada en París por la Sociedad de Conferencias la conocida escritora señora Pardo Bazán, siendo muy felicitada.

A causa de los desórdenes ocurridos en Tortosa ha presentado su dimisión el Alcalde de aquella ciudad.

También ha dimitido el Gobernador de Salamanca por los mismos motivos.

Confírmase que dos generales que ejercieron mando en Cuba seran objeto de la misma resolución que ha tenido el general Tejero.

Telegrafian de Toledo que en Villafranca de los caballeros hubo una colisión entre los partidarios de los candidatos de oposición y ministerial resultando heridos varios.

En riñas habidas en otros pueblos también hau resultado un muerto y tres heridos.

Estúdiase en el ministerio de la Guerra un plan de defensa de Galicia, pero se lucha con la dificultad de la falta de cuarteles y de otros servicios.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio el señor Silvela dió cuenta del resultado de las elecciones y manifestó las fuerzas con que cuenta cada partido en el Congreso.

En los círculos políticos se habla de me-

didias de gran severidad que se propone adoptar el Consejo Supremo de Guerra y Marina respecto á los procesos incoados con motivo de la destrucción de las escuadras españolas en aguas de Cavite y Santiago de Cuba.

Decíase también que en breve dictará aquel Tribunal una gravísima resolución contra el capitán de navío señor Diaz Moreu.

Comunican de Gijón que ha entrado en aquel puerto el vapor francés *San Juan Bautista* conduciendo siete tripulantes del vapor *Zurbarán*, que se fué á pique.

Muchos de los tripulantes se ahogaron y otros flotaron sobre balsas de corcho, muriendo algunos de hambre y de frío.

Durante una horrible tempestad que duró cuatro días estuvieron flotando sobre las balsas.

Su Santidad León XIII aprueba el folleto del Cardenal Sancha, mandando á los católicos españoles que aceten la legalidad.

En breve publicara el Vaticano un documento concretando la conducta que deben seguir los católicos españoles.

Dícese que este será un rudo golpe al carlismo y al integrista.

Asegúrase que el señor Castelar se propone hacer una activa campaña en el Congreso.

La prensa ministerial manifiéstase disgustada por el telegrama publicado anoche acerca de lo ocurrido en Durango, que no tuvo importancia alguna, pero que influyó en la cotización de los valores.

Se ha verificado el lance personal entre los señores Gomez Diez y don Andrés Mellado, que fué motivado por la publicación de unas hojas contra éste, recibiendo el señor Mellado una herida leve en la frente.

De los gobernadores civiles elegidos diputados á Cortes, siete de ellos dimitirán el cargo que ahora ejercen.

Ha sido asesinado de una tremenda puñalada el portero de la casa de juego de la calle de la Concepción Gerónima.

Detenido el asesino, llamado Diego Berrocal, ha resultado ser un individuo que fué encontrado dormido en el antedespacho de la Presidencia cuando era Presidente del Consejo de ministros el señor Sagasta.

Desmíentese que los tagalos de Zamboanga cogieran 7.000 mausers nuestros, pues además de que no habia ese número de fusiles, todas las armas fueron recogidas por nuestras tropas.

Telegrafia el general Rios desde Manila que ha empezado á evacuar las tropas de Zamboanga y de acuerdo con Ottis embarcan á medida que llegan los vapores.

Pide también fondos para pagar al servicio telegrafico.

Han fondeado en Manila trece cañoneras españolas que se hallaban al Sur del Archipiélago y que fueron saqueadas por los tagalos, los que se llevaron todas las armas y municiones que habia a bordo.

Los despachos de Washington, referentes á Manila tratan de atenuar la impresión producida por el copo sufrido por una columna en Baler.

La prensa inglesa dice que el comité filipino ha recibido un despacho de Manila en el que se da cuenta de que a una columna de 140 hombres de la brigada de Lawton la extraviaron los guías tagalos llevándola á una emboscada cerca de Binanguan, donde rodeada de filipinos se rindió quedando prisionera.

Los tagalos se han apoderado de la ciudad fortificada de Zamboanga, recientemente abandonada por los españoles.

Aguinaldo cesará en las hostilidades en el caso de que se conceda la independencia á las Filipinas.

El periódico *El País* publica un artículo firmado por *El teniente Claridades*, en el que se pide que ingrese en el Tesoro la sexta parte de lo que perciben por practicaje los Comandantes y Ayudantes de Marina.

Los corcejales liberales de Murcia han protestado en la sesión contra los atropellos cometidos en la elección de diputados á Cortes.

Noticias recibidas en París de la Habana, dicen que ha sorprendido el censo que se ha hecho para averiguar el número de cubanos armados entre los cuales se han distribuido los tres millones de pesos que facilitaron los yanquis.

La estadística acusa 48.760 voluntarios, siendo la mitad de ellos oficiales y sargentos.

Cuando se disolvió la Asamblea cubana el presidente pronunció un discurso en el que dijo que el porvenir de Cuba está obscurecido por nubarrones sombríos. Los cubanos se reconcilian entre sí, ante la tiranía yanqui.

Máximo Gomez ha dejado de ser agradable á los yanquis por considerarle éstos un agitador y creer que trata de debilitar la autoridad de los americanos.

Máximo Gomez está dispuesto á recordar á los americanos su promesa de proclamar la independencia de Cuba.

Se ha publicado un decreto por el que se amortizan unas 500 plazas de subalternos en la Armada.

Un periódico alemán asegura que los carlistas han contratado un empréstito de cinco millones de francos suscripto por un sindicato inglés.

**EL CUARTELILLO RESTAURANT**

ANGEL DELGADO MORAL  
 20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

**AVISO**

La fábrica de mosaicos LA INDUSTRIAL tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende á precios muy económicos.

VENANCIO VALDERRAMA  
 Burgos, 39 y 41.—Santander

AGUSTIN CUE  
 PROCURADOR,  
 Libertad, n.º 10.

LICDO. RAMON MASFORROLL GARCIA  
**ABOGADO**

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo á la vez de gestionar y hacer que se expidan cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

**CICLISTAS si quereis salir victoriosos VICTORIA montar máquinas**

En la inauguración del velódromo del «Club Ciclista Montañés» celebrada con las carreras de 30 del próximo pasado Agosto y 4 de Septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros. Representante para el Norte de España,

JUAN PARDO—Alameda 1ª, 16—SANTANDER  
 Accesorios y reparaciones

# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.  
 El de Bilbao llega a las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.  
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.  
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.  
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.  
**Línea francesa.**—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.  
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.  
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.  
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander a Bilbao: 8-15 m, 12-40 y 5-5 t.  
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.  
 Salidas de Santander a Marrón (Ampuero) 2-45 t.  
 Llegada: 8-2 m.  
 Salidas de Santander a Solares; 8-40 m, 12-20 y 6-25 t.  
 Llegada: 7-58, m. 1-8, 2-38 y 6-3 t.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: 8-45 m. y 2-55 tarde.  
 Llegadas: 11-0 m. y 5-10 t.

## FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7-40 y 11-20 m, 2-30 y 5-30 t.  
 Salidas de Cabezón a Santander: 7-25 y 11-40 m, 2-30 y 5-20 t.

## TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, a las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.  
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-4, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.  
 Salida de San Justo, a las 2-25 tarde.  
 Servicio en la población continuo.

## FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

*Del tunnel.*—Salidas de Santander de 6-00 a 12-40 t. Por la tarde de 3 a 8.  
 Salidas del Sardinero: de 6-30 a 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

## SERVICIO DE BAHIA

Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11-30 mañana; 2 y 3-30 tarde.  
 Puntal y Pedreña a Santander a 7-15, 8-12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.  
 La combinación con el coche de Arnau con el vapor de las 3-30 tarde.

## VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y a todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**EL VINO DE PECTONA CAILLON**  
 restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.  
**DEL ESTÓMAGO**  
 LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.  
 Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.  
 Dr. St. Martin, 8, París y buenas Farmacias.

**Morrhuel Creosotado**  
 De CHAPOTEAUT  
 Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.  
 PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

LÍNEA DE VAPORES  
**SERRA Y LA FLECHA**  
 SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA  
 Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander,  
**DON FRANCISCO SALAZAR**  
 MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS  
**NO MAS BLENORRAGIAS**  
 (PURGACIONES)  
 Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.  
 PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.  
 De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.  
 DEPÓSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.  
 INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.  
**RUBINAT** FUENTE AMARGA DR. LLORACH.  
 propiedad del  
 UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, pretipaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.  
 Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro  
 Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

**NO MAS VELLO**  
 POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH  
 DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ  
 PRECIO 250 P. UN BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
 Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona  
 LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

**HIERRO LERAS**  
 Fosfato de hierro líquido recetado con éxito a las jóvenes anémicas, a las señoras delicadas, a los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios o el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.  
 Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

**VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT**  
 Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición esta comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado.  
 Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

**50 Pildoras saludables de Muñoz**  
 Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual o en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidáanse también en las principales farmacias de España.

# EL CORREO DE CANTABRIA

## Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

**MUELLE, 8.—SANTANDER.**